



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 1.271/19

SALTA, 06 de diciembre de 2.019  
Expte. N° 6.950/19

**VISTO:**

La solicitud de ayuda económica y el reintegro de gastos efectuado por los docentes Graciela Elizabeth Abán, Jorge Enrique Pecorino y Viviana Graciela Rodriguez por asistencia en el "II Encuentro Nacional de IADA (Institutos Argentino de Docentes de Auditoria)" a realizado los días 06, 07 y 08 de noviembre del corriente año en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la misma fue autorizada por el Sr. Secretario Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera en concepto de ayuda económica para solventar los gastos al mencionado encuentro, por el importe \$7.800,00 (pesos siete mil ochocientos con 00/100) a cada uno de los docentes, con imputación a la partida presupuestaria Canon Banco Patagonia y con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas.

Que los comprobantes se encuentran debidamente conformados por el Sr. Secretario Asuntos Institucionales y Administrativos Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera y la Sra. Directora General Administrativa Económica Cra. Nora A. Castellanos Oliva.

Que existen recursos suficientes para afrontar los mismos.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**Artículo 1°.-** Tener por aprobada la rendición de gastos efectuados por los docentes Graciela Elizabeth Abán, Jorge Enrique Pecorino y Viviana Graciela Rodriguez por la suma total de \$ 23.400,00 (pesos veintitrés mil cuatrocientos) por asistencia en el "II Encuentro Nacional de IADA (Institutos Argentino de Docentes de Auditoria)" a realizarse los días 07 y 08 de noviembre del corriente año en la ciudad de Mendoza, por los motivos expuestos al exordio y de acuerdo al siguiente detalle:

| Ord.         |  | Fac. o Rec. N° | Fecha      | Importe            |
|--------------|--|----------------|------------|--------------------|
| 1            | Aerolíneas Argentinas                        | 442141824501   | 18/07/2019 | \$4.618,24         |
| 2            | Instituto Argentino de Docentes de Auditoría | 0001-00000024  | 07/11/2019 | \$2.000,00         |
| 3            | Red Bus Mendoza                              | 1552-00000214  | 06/11/2019 | \$11,76            |
| 4            | Saso Jorge Mauricio                          | 00002-00001004 | 15/11/2019 | \$1.170,00         |
| 5            | Aerolíneas Argentinas                        | 442142940273   | 31/10/2019 | \$7.800,00         |
| 6            | Grupo Q S.A.                                 | 0009-00000141  | 09/11/2019 | \$7.800,00         |
| <b>Total</b> |  |                |            | <b>\$23.400,00</b> |

**Artículo 2°.-** Tener por imputados los gastos al fondo del Canon Banco Patagonia, correspondiente al ejercicio 2.019.

**Artículo 3°.-** Hágase saber y siga a la Dirección de Administración para su toma de razón y demás efectos.

naco/mcc

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE-DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa